ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 5
III. GESTIÓN FINANCIERA 6
III.1. Ingresos 6
III.2. Egresos 9
III.3. Obra Pública 12
III.4. Posición Financiera 22
IV. DEUDA PÚBLICA 25
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 25
IV.2. Servicio de Deuda Pública 27
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 28
V.1. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo. 29
VI. OBSERVACIONES 32
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 32
VI.1.1. Obra Pública 32
VI.2. Observaciones de Control Interno 33
VI.2.1. Financieras 33
VI.2.2. Obra Pública 33
VI.2.3. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública 33
VII. CONCLUSIÓN 35
VIII. ANEXOS 36
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 37
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 42

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **San Juan de Guadalupe, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación del Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de Cuenta Pública publicado en D.O.F. el 30 de diciembre de 2013.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, siendo aprobada por el R. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 25 de febrero de 2016.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el R. Ayuntamiento del Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.67% en los ingresos y un 97.31% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el R. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 97.27%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2015 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera, la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 32,994,177 los Recursos Ejercidos por $ 32,096,732 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 17,923,212 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos y aplicación de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2015.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

Cabe señalar, que con motivo de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada en diciembre de 2008, la Cuenta Pública del ejercicio 2015 del R. Ayuntamiento del Municipio de **San Juan de Guadalupe, Dgo.,** fue elaborada en atención a las normas que en dicha materia emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable, lo cual implica cambios en la presentación de la información contable y presupuestal, por lo que se omiten comparativos con información del ejercicio inmediato anterior.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2015 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 100 BIS, de fecha 14 de diciembre de 2014; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el R. Ayuntamiento el día 22 de diciembre de 2015. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2015:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2015

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	239,000		239,000
Derechos	642,200		642,200
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	300		300
Aprovechamientos	125,000		125,000
Participaciones y Aportaciones	26,168,982	34,036,360	34,036,360
Ingresos Derivados de Financiamiento	0		0
Total	**27,175,482**		**35,042,860**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 100 BIS, 6 y 11 de fechas 14-dic-14, 18-ene-15 y 5-feb-15, respectivamente.
Ver anexo 1

II.2. Egresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en el presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio 2015.

Cuadro No. 2
Presupuestos de Egresos 2015

Concepto	2015	Porcentaje
Servicios Personales	6,702,836	19.13%
Servicios Generales	3,580,095	10.22%
Materiales y Suministros	2,155,172	6.15%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15,112	0.04%
Inversión Pública	16,384,460	46.76%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,985,521	11.37%
Deuda Pública	3,799,220	10.84%
Recursos Presupuestados de más en relación con la Ley de Ingresos	1,579,556	-4.51%
Total	**35,042,860**	**100.00%**

FUENTE: Presupuesto de Egresos aprobado por el R. Ayuntamiento el día 22 de diciembre de 2015. Ver anexo 2

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el R. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2015 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, y Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Cuadro No. 3
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2015

Concepto	2015	Variación
Impuestos	302,983	0.92%
Derechos	706,812	2.14%
Contribuciones por Mejoras	0	0.00%
Productos	10,895	0.03%
Aprovechamientos	221,245	0.67%
Participaciones y Aportaciones	31,752,242	96.24%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0.00%
Total	**32,994,177**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2015.
Ver anexo 1

De los ingresos obtenidos destacan las Participaciones y Aportaciones en un 96.24%, seguido de los Derechos en un 2.14% y los Impuestos en un 0.92%.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 4
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	239,000	302,983	63,983
Derechos	642,200	706,812	64,612
Productos	300	10,895	10,595
Aprovechamientos	125,000	221,245	96,245
Total	**1,006,500**	**1,241,935**	**235,435**

FUENTE: Cuenta Pública 2015.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

1,241,935 - 0 / 1,006,500 - 195,000 = 1.530

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 53.0% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 6.6% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos.

1,241,935 / 32,994,177 = 0.038

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 3.8%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.4%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios.

302,983 / 1,241,935 = 0.244

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 24.4% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 29.7%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el R. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

Desglosando el gasto efectuado en 2015, tenemos lo siguiente:

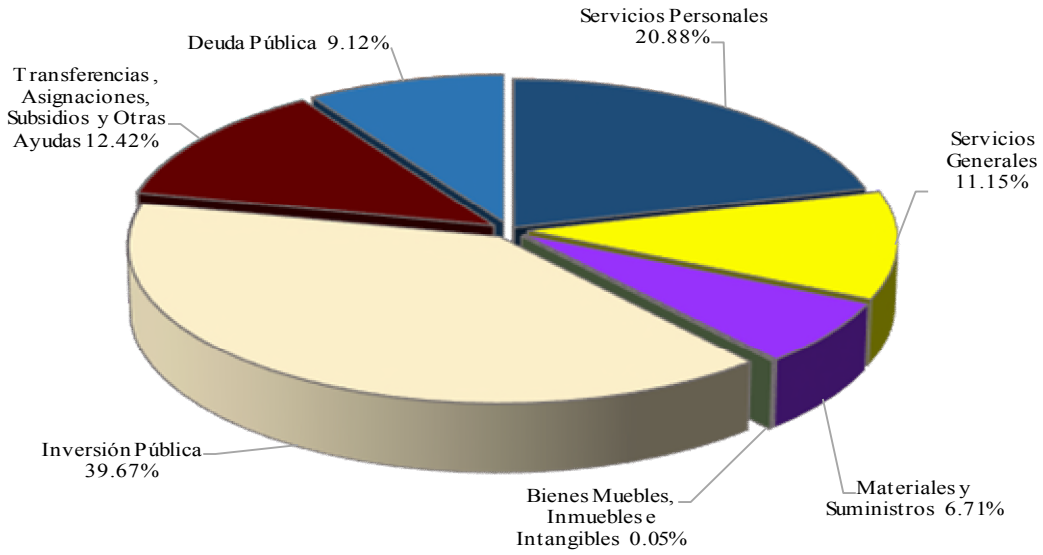
Cuadro No. 5
Desglose de Gastos 2015

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	6,702,836	20.88%
Servicios Generales	3,578,087	11.15%
Materiales y Suministros	2,155,172	6.71%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15,112	0.05%
Inversión Pública	12,732,542	39.67%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,985,521	12.42%
Deuda Pública	2,927,462	9.12%
Total	**32,096,732**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2015.
Ver anexo 2

De los recursos ejercidos destaca la Inversión Pública con un 39.67%, seguido de Servicios Personales en un 20.88% y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas con un 12.42%.

Gráfica No. 1
Desglose de Gastos 2015



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros.

1,241,935 / 6,702,836 + 3,578,087 + 2,155,172 = 0.100

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 10.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.3%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

32,994,177 / 32,096,732 = 1.028

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 2.8% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.2% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Aportaciones Federales para el Fondo / Gastos Totales.

10,635,825 + 20,001,187 / 32,096,732 = 0.955

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 95.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 88.3%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

15,112 + 12,732,542 / 32,994,177 = 0.386

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 38.6% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.0%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 16,384,460, ejerciendo durante 2015 $ 12,732,542, en 25 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 6
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/15	Gasto Devengado al 31/12/15	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	7,723,345	5,800,553	100.00	75.10	4	4		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015	7,966,845	6,239,208	91.42	78.31	19	16	3	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014	611,626	610,137	100.00	99.76	2	2		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013	82,644	82,644	*	100.00	*	*	*	*
Total	16,384,460	12,732,542	95.32	77.71	25	22	3	

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2015.
* No se presentó el cierre del ejercicio del FAISM 2013

El Municipio, alcanzó un 95.32% de avance físico al 31 de diciembre de 2015, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 25 obras aprobadas, informa la conclusión de 22 y 3 en proceso; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

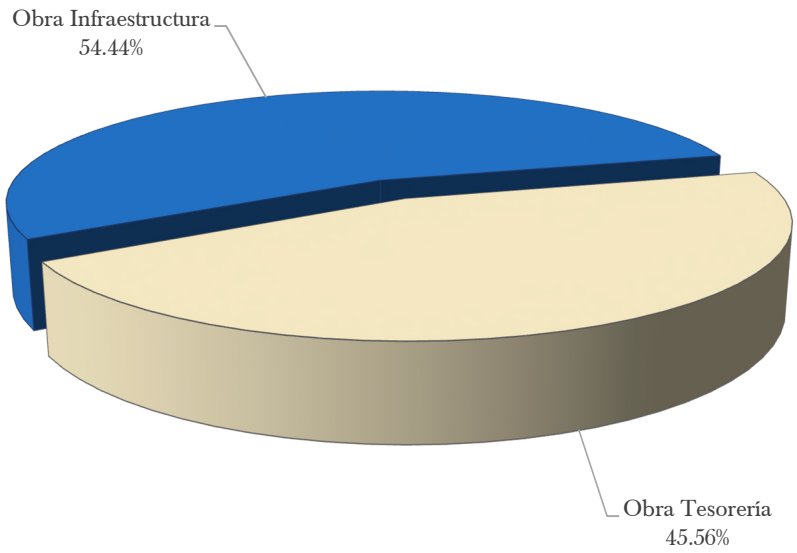
Cuadro No. 7
Obras en Proceso

Programa	Obras en Proceso
Agua y Saneamiento	1
Vivienda	1
Otros Proyectos	1
Total	**3**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2015.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 45.56% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 54.44%.

Gráfica No. 2
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 12,732,542

Como se observa en el Cuadro No. 8, existe un importe de subejercicio en obra por $ 1,727,292, que pertenece a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2015.

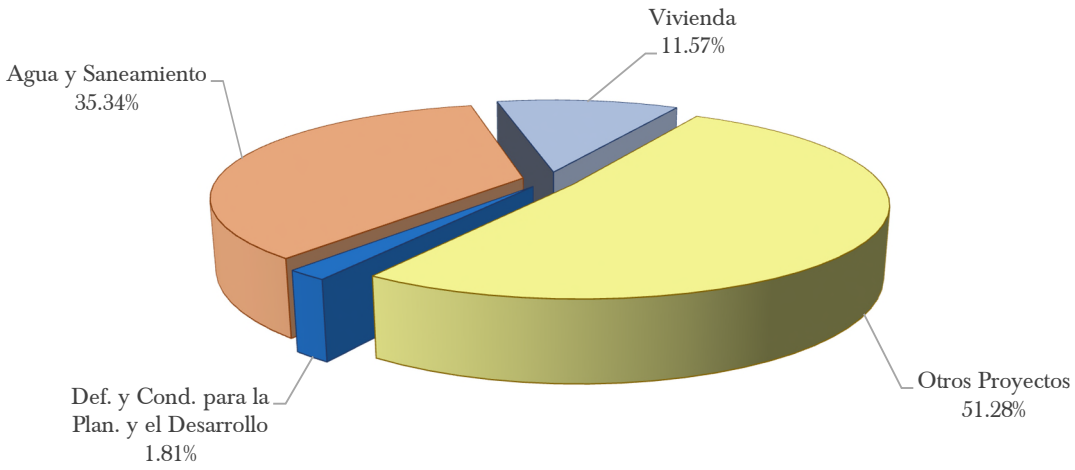
Cuadro No. 8
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2015	Total
Ingresos Totales	10,571,039	10,571,039
Egresos Totales	8,843,747	8,843,747
Total	**1,727,292**	**1,727,292**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2015.

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 3
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 12,732,542

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 9
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	3,422,000	1,115,560
Edificación No Habitacional	2,332,645	2,328,999
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	7,416,448	6,573,052
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	2,000,000	1,996,991
Construcción de Vías de Comunicación	1,212,363	717,940
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento		
Ejecución de Proyectos Productivos No Incluidos en Conceptos Anteriores de Este Capítulo	1,004	
Total	**16,384,460**	**12,732,542**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2015.

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

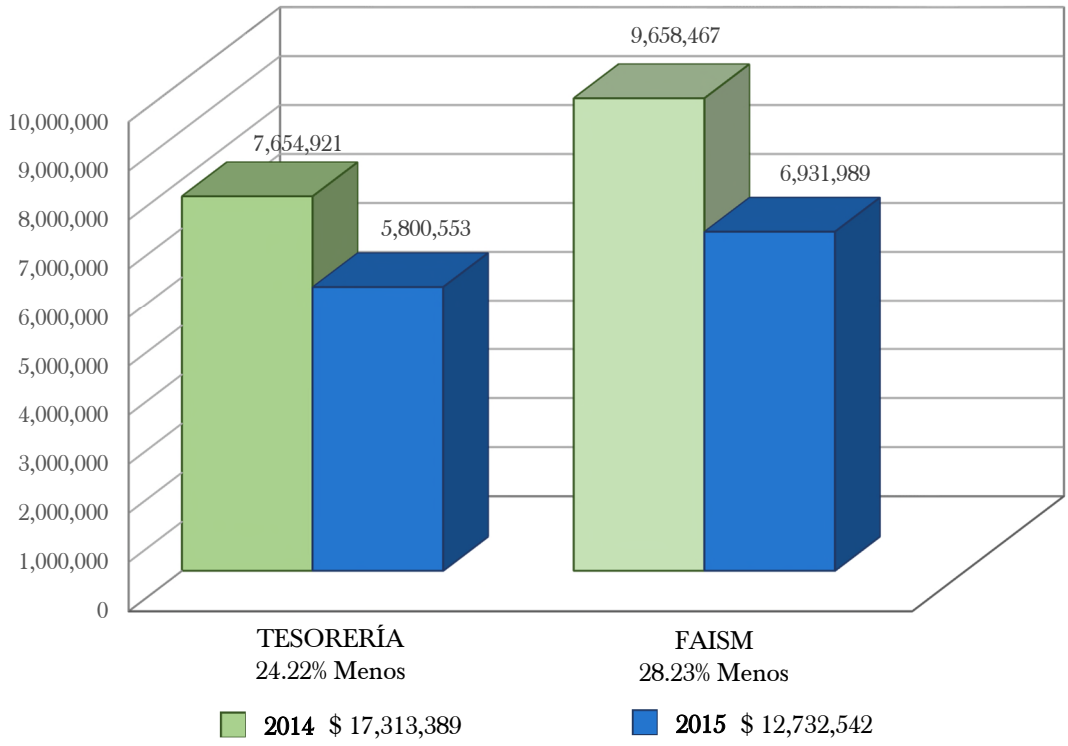
12,732,542 / 16,384,460 = 0.777

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 77.7% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 91.7%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2015 en comparación con el ejercicio 2014, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 4
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2014

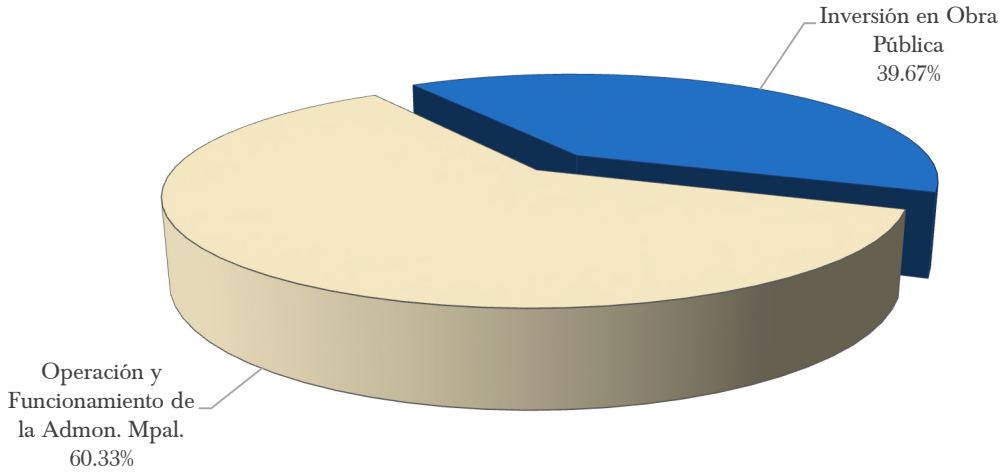


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2015, presenta una disminución de $ 4,580,847, que representa el 26.46% en comparación con el ejercicio 2014.

Del total de recursos erogados por el R. Ayuntamiento por $ 32,096,732, destinó a Obra Pública y Acciones $ 12,732,542.

Gráfica No. 5
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 32,096,732

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

12,732,542 / 32,096,732 = 0.397

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 39.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 39.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2015

Del total ejercido en obra pública por $ 12,732,542 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 12,385,001 que representa el 97.27% del total aplicado en obra.

De las 22 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 22 obras, lo que representa un 100.00%; 18 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015, 1 obra del Fondo de Fomento para la Urbanización Rural, 1 obra del Fondo de Apoyo a Migrantes y 2 obras del Fondo de Contingencias Económicas; de cuya fiscalización se determinó que 13 obras se encuentran concluidas, 4 obras en proceso y 5 obras indeterminadas (1 obra se ejecutó por la Comisión del Agua del Estado de Durango, 1 obra se ejecutó por la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda y 3 obras debido a que no se presentó documentación para confrontarlo con lo verificado físicamente).

En cuanto a la operatividad de las obras, 13 operan adecuadamente, 4 obras operan parcialmente y 5 obras indeterminadas (1 obra se ejecutó por la Comisión del Agua del Estado de Durango, 1 obra se ejecutó por la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda y 3 obras debido a que no se presentó documentación para confrontarlo con lo verificado físicamente).

Cuadro No. 10
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2015

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015				**7,943,897**	**7,227,565**
1	Agua y Saneamiento	Construcción Línea de Conducción de Agua Potable	Francisco I. Madero / Guadalupito	800,000	796,000
2	Agua y Saneamiento	Equipamiento de Pozo de Absorción de Agua Potable	Palos Altos	264,500	263,360
3	Agua y Saneamiento	Construcción de Pila de Almacenamiento de Agua Potable	Vicente Guerrero (Siete Zacates)	436,293	434,460
4	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Sistema de Agua Potable	San Juan de Guadalupe	120,466	119,947

5	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Sistema de Agua Potable	San José de Barrones	168,954	168,226
6	Agua y Saneamiento	Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable	Cobertura Municipal	533,978	533,978
7	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red Drenaje 3ª. Etapa	San Juan de Guadalupe	702,696	699,667
8	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Pozo de Agua Potable	Lázaro Cárdenas (El Zate)	84,378	84,015
9	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Planta Potabilizadora	San Juan de Guadalupe	140,432	139,827
10	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red Drenaje 4ª. Etapa	San Juan de Guadalupe	172,687	171,943
11	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Agua Potable	Nueva Reforma	500,000	487,931
12	Otros Proyectos	Ampliación de Red Eléctrica	San Juan de Guadalupe	392,091	390,401
13	Otros Proyectos	Rehabilitación de Caminos Rurales	Salitrillo	600,000	497,000
14	Otros Proyectos	Rehabilitación de Caminos Rurales	San Juan de Guadalupe-La Planilla	159,500	158,813
15	Vivienda	Construcción de Sanitarios	Cobertura Municipal	647,500	578,286
16	Vivienda	Construcción de Recámara Adicional	Cobertura Municipal	369,923	157,522
17	Vivienda	Construcción de Techo Seguro	San Juan de Guadalupe	850,500	850,500
18	Vivienda	Construcción de Techo Terrado	Cobertura Municipal	999,999	695,689
Fondo de Fomento para la Urbanización Rural				**2,000,000**	**1,988,384**
19	Otros Proyectos	Construcción de Cancha de Usos Múltiples y Domo	Vicente Guerrero (Siete Zacates)	2,000,000	1,988,384

Fondo de Apoyo a Migrantes				**342,604**	**341,032**
20	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Drenaje 3ª. Etapa	San Juan de Guadalupe	342,604	341,032
Fondo de Contingencias Económicas				**2,098,500**	**1,613,307**
21	Otros Proyectos	Construcción Deportiva 2ª. Etapa	San Juan de Guadalupe	1,498,500	1,017,897
22	Otros Proyectos	Construcción de Domo Plazuela Hidalgo	San Juan de Guadalupe	600,000	595,410
			Total	**12,385,001**	**11,170,288**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2015.
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 1,214,713 corresponde a: retenciones no enteradas, sobregiro, faltante de documentación, saldo por ejercer y saldo no ejercido.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2015 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el R. Ayuntamiento:

Cuadro No. 11
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	4,614,104		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,535,446	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,141,405
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	916,132	Otros Pasivos a Corto Plazo	177,102
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**7,065,682**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**4,318,507**
		PASIVO NO CIRCULANTE	
		Deuda Pública a Largo Plazo	3,831,009
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**16,032,510**	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**3,831,009**
Edificios no Habitacionales	1,009,678	**TOTAL PASIVOS**	**8,149,516**
Construcciones en Proceso	15,022,832		
Bienes Muebles	**2,974,536**	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	78,407		
Vehículos y Equipo de Transporte	2,246,707	**Hacienda Pública / Patrimonio Generado**	**17,923,212**
Equipo de Defensa y Seguridad	19	Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	16,237,665
Mobiliario y Equipo de Administración	649,403	Resultados de Ejercicios Anteriores	1,685,547
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**19,007,046**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**17,923,212**
TOTAL DE ACTIVOS	**26,072,728**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**26,072,728**

FUENTE: Cuenta Pública 2015.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activos Circulantes / Pasivos Circulantes

7,065,682 / 4,318,507 = 1.636

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.587 veces

b) Endeudamiento

Total Pasivos / Total de Activos – Construcciones en Proceso.

8,149,516 / 26,072,728 - 15,022,832 = 0.738

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 73.8% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 58.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Circulantes / Total Pasivos

4,318,507 / 8,149,516 = 0.530

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 53.0% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 60.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivos no Circulantes / Total Pasivos

3,831,009 / 8,149,516 = 0.470

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 47.0% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 39.5%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales.

32,994,177 - 32,096,732 = 897,445

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el R. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 12
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2015		**6,423,575**
Crédito No. 7946	910,539	
Crédito No. 10862	1,220,339	
Crédito No. 8410	731,093	
Crédito No. 11675	3,561,604	
Amortización		**2,592,566**
Crédito No. 7946	99,332	
Crédito No. 10862	152,542	
Crédito No. 8410	151,260	
Crédito No. 11675	2,189,432	
Saldo al 31 de diciembre de 2015		**3,831,009**
Crédito No. 7946	811,207	
Crédito No. 10862	1,067,797	
Crédito No. 8410	579,833	
Crédito No. 11675	1,372,172	

FUENTE: Cuenta Pública 2015.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2014 y 2015, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 13
Variación de la Deuda

Concepto	2014	2015	Variación
Saldo al 1 de Enero	3,265,105	6,423,575	96.73%
Contratación de Deuda	4,219,375	0	-100.00%
Amortización	1,060,905	2,592,566	144.37%
Saldo al 31 de Diciembre	6,423,575	3,831,009	-40.36%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2014 y Cuenta Pública 2015.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2015 es menor en un 40.36% que el final de 2014, la amortización de créditos aumentó un 144.37%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2014 1,060,905 / 34,561,094 = 0.031

2015 2,592,566 / 32,994,177 = 0.079

Estos Indicadores muestra

n en términos porcentuales que en 2014 se ejerció un 3.1% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2015 se ejerció un 7.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.1%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el R. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

334,896 / 32,096,732 = 0.010

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.0% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.8%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo., constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 8 de fecha 26 de enero de 1997.

V.1. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo.

(DIF)

V.1.1 Ingresos

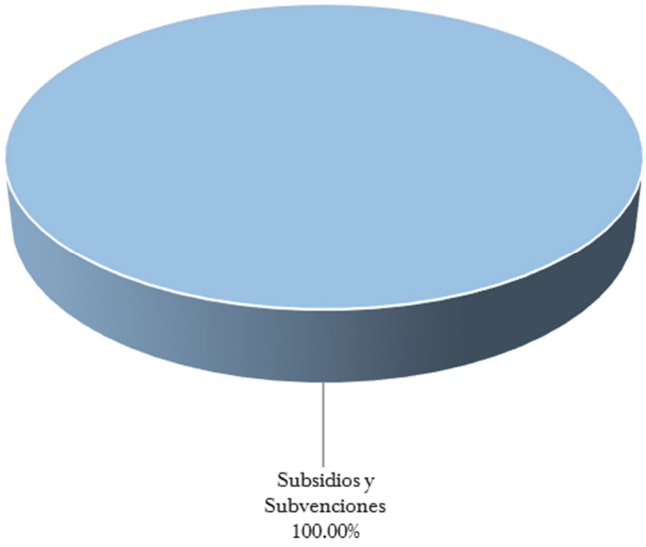
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2015 Ingresos por $ 1,395,051, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 24
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	1,395,051	100.00%
Total	**1,395,051**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2015.

Gráfica No. 6
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2015 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

1,395,051 / 1,395,051 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.5%.

V.1.2 Egresos

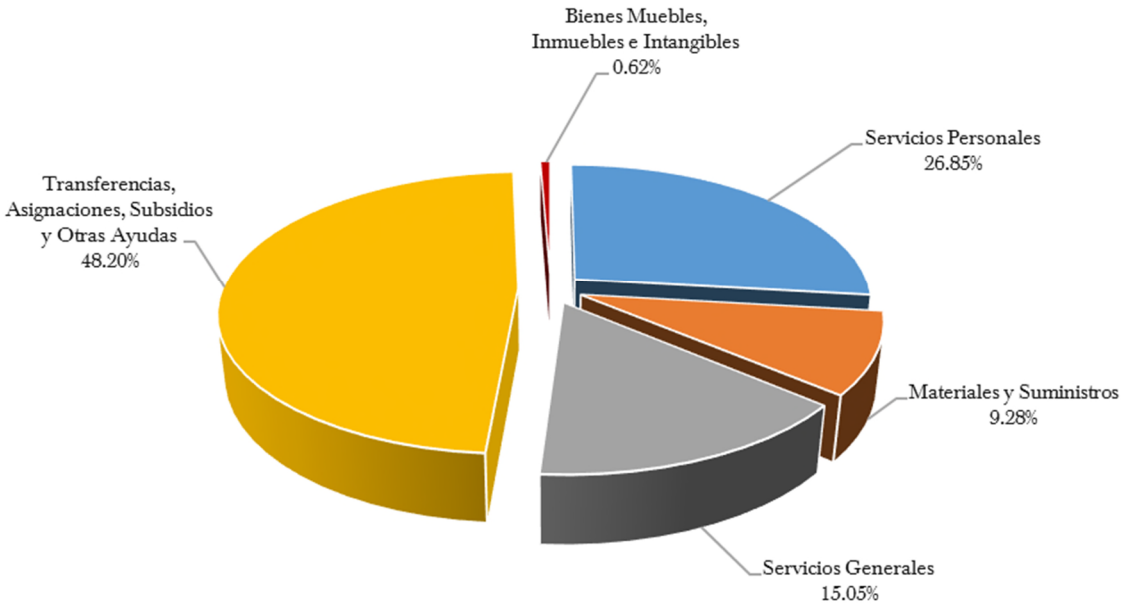
El DIF ejerció recursos durante 2015 por $ 1,353,925, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 15
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	363,506	26.85%
Materiales y Suministros	125,605	9.28%
Servicios Generales	203,707	15.05%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	652,608	48.20%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,499	0.62%
Total	**1,353,925**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2015.

Gráfica No. 7
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 26.85% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, el 15.05% en Servicios Generales y el 48.20% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el R. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2015, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el R. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 390,523

VI.1.1. Obra Pública por $ 390,523

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015 por $ 303,126

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 17,381
2. Anticipo no amortizado por $ 20,700
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 136,981
4. Falta de documentación justificativa por $ 128,064

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 por $ 4,753

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 4,753

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 57,894

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 57,894

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 24,750

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 24,750

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No cuantificado)

VI.2.2. Obra Pública

1. Saldos no ejercidos
2. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Saldos por ejercer
4. Pagos por acreditar
5. Retenciones no enteradas
6. Falta de acta de entrega recepción

VI.2.3. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivada de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII y XIV; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015 presentada por el R. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del R. Ayuntamiento del Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2015 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2016

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**239,000**	**302,983**	**-63,983**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**19,000**	**73,300**	**-54,300**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	19,000	73,300	-54,300
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**190,000**	**220,940**	**-30,940**
PREDIAL	**190,000**	**220,940**	**-30,940**
Impuesto del Ejercicio	140,000	67,286	72,714
Impuesto de Ejercicios Anteriores	50,000	153,654	-103,654
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**5,000**	**3,480**	**1,520**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	5,000	3,480	1,520
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**25,000**	**5,263**	**19,737**
Recargos	20,000	5,263	14,737
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	5,000	0	5,000
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Contribuciones de Mejora por Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
Las de Captación de Agua	0	0	0
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0

Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Las de Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**642,200**	**706,812**	**-64,612**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**627,200**	**658,672**	**-31,472**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	2,200	4,865	-2,665
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	50,000	598	49,402
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**180,000**	**200,222**	**-20,222**
Del Ejercicio	115,000	139,278	-24,278
Ejercicios Anteriores	65,000	60,944	4,056
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0

Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**350,000**	**347,165**	**2,835**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**350,000**	**347,165**	**2,835**
Expedición de Licencias	20,000	0	20,000
Refrendos	330,000	347,165	-17,165
Movimientos de Patentes	0	0	0
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	45,000	105,822	-60,822
OTROS DERECHOS	0	3,124	-3,124
ACCESORIOS	**15,000**	**45,016**	**-30,016**
Recargos	**15,000**	**45,016**	**-30,016**
Agua	15,000	29,823	-14,823
Refrendos	0	15,193	-15,193
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**300**	**10,895**	**-10,595**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**300**	**10,895**	**-10,595**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**300**	**10,895**	**-10,595**
Rendimientos Financieros	300	10,895	-10,595
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0

Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**125,000**	**221,245**	**-96,245**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**125,000**	**221,245**	**-96,245**
Multas Municipales	30,000	13,860	16,140
Donativos y Aportaciones	50,000	129,500	-79,500
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	45,000	77,885	-32,885
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**34,036,360**	**31,752,242**	**2,284,118**
PARTICIPACIONES	**10,555,403**	**11,751,055**	**-1,195,652**
Fondo General de Participaciones	6,735,598	6,639,888	95,710
Fondo de Fiscalización	361,175	372,273	-11,098
Fondo de Fomento Municipal	2,941,751	3,010,365	-68,614
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	641	1,548	-907
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	142,908	166,697	-23,789
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	273,491	291,529	-18,038
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	67,151	118,611	-51,460
Fondo Estatal	14,393	16,619	-2,226
Fondo de Compensación ISAN	18,295	18,295	0
Otros Apoyos Extraordinarios	0	1,115,230	-1,115,230
APORTACIONES	**13,690,084**	**13,690,084**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**13,690,084**	**13,690,084**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	3,119,045	3,119,045	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	10,571,039	10,571,039	0
CONVENIOS	**9,790,873**	**6,311,103**	**3,479,770**
Convenios	9,790,873	6,311,103	3,479,770

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**35,042,860**	**32,994,177**	**2,048,683**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**6,702,836**	**6,702,836**	**0**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**5,740,051**	**5,740,051**	**0**
Sueldos base al personal permanente	5,740,051	5,740,051	0
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**0**	**0**	**0**
Honorarios asimilables a salarios	0	0	0
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**665,058**	**665,058**	**0**
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	665,058	665,058	0
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	0	0	0
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**0**	**0**	**0**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**297,727**	**297,727**	**0**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	287,005	287,005	0
Indemnizaciones	0	0	0
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	10,722	10,722	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,155,172**	**2,155,172**	**0**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**220,885**	**220,885**	**0**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	142,276	142,276	0
Materiales y útiles de impresión y reproducción	13,930	13,930	0
Material estadístico y geográfico	0	0	0

Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	3,032	3,032	0
Material impreso e información digital	54,089	54,089	0
Material de limpieza	7,558	7,558	0
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**543,692**	**543,692**	**0**
Productos alimenticios para personas	537,499	537,499	0
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	6,193	6,193	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**153,924**	**153,924**	**0**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	9,918	9,918	0
Cal, yeso y productos de yeso	29,218	29,218	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	48,134	48,134	0
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	66,654	66,654	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**10,534**	**10,534**	**0**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	7,570	7,570	0
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	2,964	2,964	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**888,706**	**888,706**	**0**
Combustibles, lubricantes y aditivos	888,706	888,706	0
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**29,528**	**29,528**	**0**
Vestuario y uniformes	14,906	14,906	0
Prendas de seguridad y protección personal	0	0	0
Artículos deportivos	14,622	14,622	0

Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**307,903**	**307,903**	**0**
Herramientas menores	43,116	43,116	0
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	263,152	263,152	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1,635	1,635	0
SERVICIOS GENERALES	**3,580,095**	**3,578,087**	**2,008**
SERVICIOS BÁSICOS	**1,914,891**	**1,914,891**	**0**
Energía Eléctrica	1,689,685	1,689,685	0
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	0	0
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	88,793	88,793	0
Telefonía celular	65,130	65,130	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	69,800	69,800	0
Servicios postales y telegráficos	1,483	1,483	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**134,486**	**134,486**	**0**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	0	0	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	134,486	134,486	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0	0	0
Otros arrendamientos	0	0	0

SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**19,720**	**19,720**	**0**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0	0	0
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	13,920	13,920	0
Servicios de capacitación	5,800	5,800	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**73,970**	**71,962**	**2,008**
Servicios financieros y bancarios	40,153	38,145	2,008
Seguro de bienes patrimoniales	33,817	33,817	0
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**132,511**	**132,511**	**0**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	17,400	17,400	0
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	8,228	8,228	0
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	102,107	102,107	0
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	4,776	4,776	0
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**31,900**	**31,900**	**0**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	31,900	31,900	0
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0

Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**634,892**	**634,892**	**0**
Pasajes aéreos	36,688	36,688	0
Pasajes terrestres	28,743	28,743	0
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	549,461	549,461	0
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	20,000	20,000	0
SERVICIOS OFICIALES	**106,636**	**106,636**	**0**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	91,242	91,242	0
Congresos y convenciones	15,394	15,394	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**531,089**	**531,089**	**0**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	0	0	0
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0	0	0
Otros servicios generales	531,089	531,089	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**3,985,521**	**3,985,521**	**0**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**3,985,521**	**3,985,521**	**0**
Ayudas sociales a personas	2,465,687	2,465,687	0
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0

Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	59,201	59,201	0
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1,460,633	1,460,633	0
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**15,112**	**15,112**	**0**
BIENES MUEBLES	**15,112**	**15,112**	**0**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**15,112**	**15,112**	**0**
Muebles de oficina y estantería	3,016	3,016	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	12,096	12,096	0
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**0**	**0**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	0	0	0
Otros equipos de transporte	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**0**	**0**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0

Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**16,384,460**	**12,732,542**	**3,651,918**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**16,383,456**	**12,732,542**	**3,650,914**
Edificación habitacional	3,422,000	1,115,560	2,306,440
Edificación no habitacional	2,332,645	2,328,999	3,646
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	7,416,448	6,573,052	843,396
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2,000,000	1,996,991	3,009
Construcción de vías de comunicación	1,212,363	717,940	494,423
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0

Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**1,004**	**0**	**1,004**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	1,004	0	1,004
DEUDA PÚBLICA	**3,799,220**	**2,927,462**	**871,758**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**2,592,566**	**2,592,566**	**0**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	2,592,566	2,592,566	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**334,896**	**334,896**	**0**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	334,896	334,896	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (ADEFAS)	**871,758**	**0**	**871,758**
ADEFAS	871,758	0	871,758
Recursos Presupuestados de más en Relación con la Ley de Ingresos	1,579,556	0	1,579,556
TOTAL DE EGRESOS	**35,042,860**	**32,096,732**	**2,946,128**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”